ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1745 DE 13 de octubre de 2020

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCION(ES) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL
ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

N°	EXPEDIENTE	RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISION
1	785113	3971	09-JUL-20	CL 74 13 37 SUITE 630	ALVARO RIVERA CABRERA	MODIFICA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles, hoy 13 de octubre de 2020 , a las siete de la mañana (7:00 AM.)

Nelly Patricia Ramos H

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTORA TECNICA JURIDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 26 de octubre de 2020 , a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

Nelly Patricia Ramos H

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTORA TECNICA JURIDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el dia 28 de diciembre de 2020.

Nelly Patricia Ramos H

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTORA TECNICA JURIDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

Generado: wl01cc01.idu.gov.co:oracle/CSSANCHE2 Total Autos Total Registros : 1

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1745 de 13 de Octubre de 2020

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCION(ES) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA: Se suspendieron los términos durante el período comprendido entre el 03 de Diciembre de 2020 y el 11 de Diciembre de 2020 conforme a la Resolución 001 - T de 2020 "Por la cual se declara la contingencia informática y se suspenden términos en materia de actuaciones administrativas y contractuales en el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-" y la Resolución 7519 - T de 2020 "Por la cual se prorroga la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-"

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el dia 06 de Enero de 2021.

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES